



AUTORIZA DEVOLUCION DE DINERO

DECRETO ALCALDICIO N° 4.273 /

Quillón, 29 de Julio del 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Informe de fecha 26.07.2024, del Director Suplente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, con el V° B° del Administrador Municipal;
2. Solicitud devolución de dinero de fecha 28.06.2024, presentada por don Bernabé Sepúlveda Carrasco;
3. Comprobante de pago N°126962 de fecha 12.01.2024, por concepto pago de derechos por renovación de licencia de conducir clase B;
4. Documento médico señala que el Sr. Sepúlveda Carrasco, por tema de salud se encuentra inhabilitado para conducir vehículos motorizados;
5. Decreto Alcaldicio N°399 de fecha 19.01.2024, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N°2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Secretario Municipal;
7. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Administrador Municipal;
8. Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023, que fija el presupuesto municipal vigente del año 2024;
9. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, texto refundido, fijado por D.F.L. N°1/19.704 de 2002;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** la devolución de dinero a don Bernabé Sepúlveda Carrasco, cedula de identidad N° [REDACTED] por un monto total de **\$23.927.-** (veintitrés mil novecientos veintisiete pesos), por concepto derechos municipales pagados por la renovación de licencia de conducir clase B.
2. **TRANSFIERASE** el monto señalado en el punto anterior, a la cuenta rut N°5855640 del Banco Estado.
3. **REMITASE** copia del presente decreto a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para gestionar el acto administrativo correspondiente para dicha devolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE



EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"por orden del alcalde"

ipvg

Distribución:

- D.A.F.
- D. DE TRANSITO
- CONTROL
- ARCHIVO SECMU